



Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>

Selección de áreas para restauración en la RFP Cuchilla El Choque -CM-0974-2025

1 mensaje

Luisa Fernanda del Socorro Vargas Hernandez <lvargash@car.gov.co>
Para: Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>

18 de octubre de 2025, 11:11 a.m.

Señores:

Consorcio Microcuenca El Tejar

Atn: JUAN CARLOS ARAGON PINZON

Con el fin de identificar nuevas áreas para la rehabilitación y enriquecimiento en el marco del contrato de obra 0975-2025 "Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas (quebrada El Tejar - Chocontá), y de acuerdo a la reunión sostenida con el director de la DRN el primero de octubre, el equipo de supervisión del contrato de la referencia, ha realizado una mesa técnica con la profesional responsable de áreas protegidas en la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial -DGOAT-, quien nos informa, que las áreas que se vienen definiendo para completar las hectáreas para llevar a cabo la intervención en rehabilitación y enriquecimiento, pueden estar ubicadas en el área de la Reserva Forestal Protectora Cuchilla El Choque. Siempre y cuando en el momento de identificar las posibles áreas a intervenir, las acciones se ajusten o respondan a las actividades establecidas o definidas en el Plan de Manejo Ambiental de la RFP Cuchilla El Choque adoptado por la CAR.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario realizar el análisis del Plan de Manejo Ambiental, revisar la cartografía, verificar en terreno la información con el fin de identificar las áreas posibles de actuación, de acuerdo a las zonas de manejo definidas, actividades permitidas o condicionadas según la zonificación y los lineamientos dispuestos en el documento técnico del plan de manejo.

Con este fin remitimos por wetransfer la siguiente información (En esta herramienta tendrán tres días para bajar la información):

- Acuerdo 12, 17 julio de 2024. Por el cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental de la RFP Cuchilla el Choque, declarada mediante el Acuerdo 38 del 8 de octubre de 1997. pdf
- Mapa zonificación plan de manejo RFP Cuchilla el Choque_ predios 2025. pdf
- Mapa Plan Nacional de Restauración Ecológica- MADS. pdf
- Mapa coberturas de la tierra_ microcuenca El Tejar. pdf
- Análisis de área y predial. Excel

Igualmente, solicitamos programar una visita con el equipo técnico de interventoría y el contratista de obra para el próximo miércoles 22 de octubre:

Cordialmente,

Luisa Fernanda Vargas

Contratista DRN

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"